

Resolución de Dirección 78 / 2025 - TAR -UNSa

Ratifica cronograma para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. Nº 303/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta, 05/03/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoria, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se llamó a inscripción de interesados para la cobertura del cargo mencionado mediante RCA 12/2025-TAR-UNSa

Que el Esp. José Antonio JUÁREZ, miembro titular de la Comisión Asesora, informa de imposibilidad de participar de la convocatoria, por lo que se procedió a contactar con los miembros suplentes a fin de dar continuidad a las actuaciones y reordenar a los miembros de la comisión.

Que se acuerda la participación de la Prof. Marta del Milagro DÍAZ, primer suplente, quien podrá asistir en la fecha y horario acordados previamente.

Que corresponde emitir resolución reordenado la Comisión Asesora y ratificar el cronograma de actividades.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS Nº 253/23 y 151/24

EL DIRECTOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR el cronograma de actividades para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad:

- Evaluacion de antecedentes y pruebas de oposicion:: 6 de marzo de 2.025, a las 10:00 Hs.

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

Titulares

Esp. Liliana Estela GUYER Lic. Lilian del Valle FLORES

Prof. Marta del Milagro DÍAZ

Suplentes

Esp. Delia Noemí PERALTA Prof. Gerardo Antonio GODOY

Veedores:

- Estamento de Profesores: Ramón CABAÑA (Titular) y Verónica GUTIERREZ (Suplente)
- Estamento de Auxiliares de la docencia: Marcela TEJERINA (Titular) y Viviana CARRIZO (Suplente)
- Claustro de Estudiantes: Maricel TORRELIO (Titular) y Jonatan SOSA (Suplente)



Resolución de Dirección 78 / 2025 - TAR -UNSa

Ratifica cronograma para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. Nº 303/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta, 05/03/2025

- Claustro de Graduados: Marcia GUARDIA (Titular) y Facundo ALZOGARAY (Suplente)

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la Comisión Asesora, veedores y a los postulantes, y notifíquese a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Geol. Carlos A. Manjarrés DIRECTOR Sede Regional Tartagal U.N.Sa.